

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.299

Segunda Época

Sábado 21 de Enero de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

FIESTAS TÍPICAS

De varias poblaciones de España, donde con más carácter y más entusiasmo se celebraba la fiesta de San Antonio, Madrid y Barcelona por ejemplo, nos han confiado este año, que esa fiesta, como todas aquellas fiestas típicas de nuestro país, y de todos los países van desapareciendo.

No nos extraña. El universo va adquiriendo un tinte gris uniforme del que todo matiz y todo colorido tiende a desaparecer. Ya no hay trajes típicos, ni costumbres típicas, ni tradiciones, y casi, casi, ni lenguajes característicos y propios. Todo tiende a la uniformidad. El ferrocarril, el telégrafo, el teléfono, la radio y la aviación, han hecho el efecto de esponja niveladora de civilizaciones de costumbres, que ha limado todas las asperezas y ha quitado todas las manchas, que pudieran personalizar o caracterizar a los pueblos.

El espíritu de imitación que es innato en el hombre, y que es el mayor estímulo que posee para nutrir a su entendimiento, puede ahora plenamente satisfacerse con los varios descubrimientos científicos que le proporcionan en cada hora y en cada instante el conocimiento exacto de lo que hacen los demás. Y cada pueblo imitando a los demás se olvida de sí propio. Se viste como en París, se juega como en Londres, se estudia como en Alemania, se piensa como en América, y nadie viste, juega, estudia o piensa como le da la gana y como aprendió a vestir, a jugar, a estudiar o a pensar de sus abuelos o de sus antepasados.

La Historia, en los presentes tiempos, después de haber producido el hombre de hoy, no sirve ya de lección ni de modelo para nada. Se desprecia y se arroja como un trasto inútil. Nos importa extraordinariamente lo que hacen nuestros antepasados contemporáneos separados de nosotros por millares y millares de leguas, por toneladas de agua o por accidentes variadísimos de clima, pero no nos importa nada lo que hizo nuestro mismo padre sólo separado de nosotros, por el insignificante accidente

de unas cuantas horas o de unos cuantos días. Parece que nos hemos propuesto prescindir del tiempo con mayor facilidad de la que, poco a poco, vamos prescindiendo de la distancia.

Queremos obrar en todo como si fuéramos hongos, espontáneamente nacidos en un repliegue de la montaña, sin ascendencia que nos haya engendrado y sin labor de cultivo que nos haya formado. Pero aun el hongo tiene con la tierra en que ha nacido una relación, que el hombre del siglo XX se propone también romper, juzgándose en esto inferior a él.

Por eso no hay fiestas típicas, ni lenguajes, ni costumbres propias. Por eso empedramos nuestro idioma lo mismo que nuestras costumbres de infinidad de barbarismos que no tienen en nuestra naturaleza raíz alguna ni antecedente ninguno.

No procedemos en nuestro desarrollo por natural evolución, sino por bárbara revolución que nos arranca de cuajo todo lo que era nuestro para injertarnos, agarre o no agarre, lo que pertenece a los demás.

Y si las costumbres son la fuente natural de las leyes y del derecho, ¿podrá extrañarse nadie de que el comunismo prenda también en el orden político y en el orden económico con grandísima facilidad, después de haber prendido en las costumbres? ¿Si despreciamos el causal de nuestras costumbres, que es lo más propio que podemos tener, cómo queremos que se nos respeten todas las demás propiedades?

Miren, pues, los pueblos lo que hacen al tirar por la ventana el tesoro de sus tradiciones, porque es probable, casi seguro, que por la misma ventana y detrás de él se irán también todos los demás tesoros.

FERNANDO

sus hijas—han levantado éstas, ayudadas válidamente por almas caritativas que nunca faltan para las obras de Dios, un hermoso Colegio, amplio, ventilado y soleado en gran escala, provisto de patio interior y de galerías donde las niñas puedan jugar en tiempo de vagar entre dos clases. Esta será la oficina de la instrucción y educación moral y religiosa de centenares de niñas, de seis hasta quince años, pertenecientes a familias de la clase media o infima.

¡Spléndido día para la barriada de las Arenas y, sobre todo para las laboriosas y humildes religiosas! Ellas que no podían recordar sin lágrimas en los ojos la profanación horrible de la imagen de su querida madre—que hubieran querido evitar aún a costa de su vida—han llorado también ahora de dulce emoción, de gratitud, de amor a la Virgen, al ver cómo esta Señora, saliendo de la casa que habitaban en la misma calle, número 85, recorría las calles adyacentes en medio de las aclamaciones de sus devotos y entraba «triumfante» en su nuevo palacio, de donde un día unos malos hijos la echaron... y donde nuevamente asentará su reinado de amor y de paz.

Las fiestas que con este motivo ha celebrado han sido muy solemnes y concurrendísimas—señal, inequívoca de lo mucho que se las quiere, por el bien que hacen.—A la procesión envió un representante el señor Gobernador civil y otro el Excmo. Capitán general. Al día siguiente, el señor Obispo inauguró la capilla, celebrándose en ella el santo sacrificio de la misa, con comunión general del Colegio, antiguas alumnas y devotos de María Auxiliadora.

¡Dios quiera que nuevos vándalos no las perturben en la benéfica obra social que están llevando a cabo!

Si nuevamente llegara este «improbable» trance, ellas no se dejarían vencer. En cualquier destarado local establecerían sus reales y allí continuarían impertérritas su labor caritativa. «La caridad siempre vence».

PICO DE MIRANDULA

Correo de la Provincia

Lila
El carro que guiaba Gregorio Ruiz Egea, destruyó varios metros de obra de mampostería en la carretera de Gádor a Laujar, por lo que fué denunciada por la Guardia civil de este puesto.

Gádor
La Sección Adoradora nocturna de esta villa da cada día una nueva prueba de vitalidad y entusiasmo. Ayer no más, como si dijéramos, fué lanzada al surco la semilla, y ya se cosechan frutos abundantes que influirán notablemente, con el favor de Dios, en las costumbres de este pueblo culto y religioso, pese a antiguas y sólo aparentes frialdades.

En la noche del jueves, esta sección, que venía utilizando el estandarte de la Hermandad del Santísimo—recuerdo venerable de antiguas épocas de fervor religioso—estrenó la bandera reglamentaria recientemente adquirida con el producto de una suscripción en la que contribuyeron una gran parte, de este vecindario y algunas personas de Almería.

Se eligió la víspera de San Sebastián, patrón de Gádor, para la bendición de la bandera, acto solemne como todos los de la Adoración nocturna, al cual se asociaron innumerables fieles, la mayoría de los cuales permaneció en la iglesia durante toda la vigilia.

El presidente y una representación del Consejo de la Sección de la capital, con su bandera, atendiendo la invitación que se le hizo, asistieron a primera hora de la vigilia.

Después de jurar la bandera por varios adoradores, el Padre Lombardo, del Convento de Dominicos de Almería, que vino con los señores del Consejo pronunció una plática oportunísima en la que, después de explicar el significado de la bandera, excitó a los hombres a cobijarse bajo sus pliegues militando en las filas de la Adoración, obra admirable de piedad sólida y varonil que ha de regenerar a muchos pueblos.

A la vigilia asistió también el turno de Tarsicós, que es la esperanza de la obra en este pueblo. Se hallaban también presentes el alcalde, señor Solvas, y el juez municipal señor Hernández Salas, que se honran perteneciendo a la Adoración.

Dijo la misa de Comunión el Padre Lombardo, acercándose a la sagrada mesa, después de los adoradores, numerosos fieles.

Nuestra enhorabuena a la Sección Adoradora de Gádor y nuestra gratitud más profunda a cuantos han contribuido a la adquisición de la bandera, y a quienes nos acompañaron en el acto del jueves que será para nosotros siempre de gratísimo recuerdo.—E. C.

Cofizaciones de Bolsa

Madrid, 20-10 noche.	
Déuda 4 ^o interior	71'20
Idem 5 ^o amortizable	95'63
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	588 00
Español de Crédito	333 00
Banco Hispano Americano	000'00
C. Arrendataria de Tabacos	205'00
Libras	28'53
Francos	22'95
Dolares	5'85
Liras	00'00

Páginas de la vida

Caso clínico

Envuelta en harapos estaba la pobre vieja, ciega y paralítica, acuellada sobre una raída estera a la entrada del patio de su pobre casa, y cuando oía chirriar los goznes de la desvencijada puerta, se incorporaba un poco y gritaba con voz apenas perceptible: «Pasen, pasen por aquí las señoras; por aquí los caballeros».

Y sus mejillas se teñían de un vivo carmín, y su bocucela hundida se entreabría bondadosa llena de satisfacción, y sus párpados se movían dejando entrever una pequeña masa blanquecina rodeada de un círculo sanguinolento, único resto de lo que antes fueron ojos que supieron ver... y mirar.

Su pobre casa, más que casa, era una choza ennegrecida por el humo de las teas, que ardían sobre una vieja almenara junto al hogar, y daban a la vez luz y calor a la pobre cocina. Esta, y otra estrecha habitación contigua donde estaba el pobre jergón que le servía de cama sobre unas carcomidas tablas, eran las únicas piezas de la casa.

Sin embargo, si le preguntáis a la pobre ciega, os dirá que su casa es un palacio; que en su casa hay un piso superior, al cual ella no puede subir, donde hay multitud de habitaciones espaciosas, lujosamente amuebladas. Si conversáis con ella, le oireis hablar del comedor, del salón de visitas, del gabinete, de las alcobas, etc... y si habláis de inmuebles y vajillas os dirá que ella posee lo mejor de cuanto existe en tales cosas. Por eso cuando oye el ruido de la puerta que se abre grita llena de orgullo y satisfacción: «Pasen pasen por aquí las señoras; por aquí los caballeros», indicando con las manos uno y otro lado de su pobre persona.

¡Pobre ciega!
Vive la infeliz con un hijo semidiota, única familia que tiene, el cual, trabajando en el campo le procura el escaso alimento. Pero su verdadero sostén, la que la limpia y aseá con tierna solicitud, y se los da a cucharitas como se le dan a un niño, la que después le limpia los labios, le lava las manos y le peina su rala pelambre plateada, y le habla con dulzura, como si contara cuentos a un niño de los inmensos palacios celestiales, que Dios tiene guardados a los que le aman, la que, en una palabra, hace con ella los tiernos oficios de hija buena, es la hermana del señor Cura; mujer sencilla y santa, que nunca quiso formar un hogar, porque su corazón era muy grande para albergar una sola familia, y por eso ha querido mejor ser la madre de todos los desgraciados, y el paño de lágrimas de todos los pobres de la aldea.

Las pícaras muchachas del pueblo, que son el mismísimo diablo, despertaron en la pobre vieja esa megalomanía, y por arte de magia, aprovechando su pobreza y su ceguera y más que nada su debilidad, le convirtieron la casa en un verdadero palacio encantado. La locura había hecho presa en aquel cerebro enfermo, y la demencia semiacuciada por un deseo de grandezas, sustentada por los continuos enredos y embustes de las chicas, había disipado aquella pobre razón.

Daba lástima verla en aquel estado de miseria creerse una gran señora, y dar órdenes a las que ella suponía criadas, y eran las pícaras muchachas, para que recibieran las visitas e hicieran las presentaciones.

A tal extremo llegó su locura, que ni comía ni descansaba un momento, pensando siempre en que amueblaran la casa y la dispusieran para las grandes recepciones.

Por fin la hermana del señor Cura se vio precisada a consultar el caso con el médico. Este, bastante versado en Psiquiatría se presentó en la casa y comenzó a dialogar con la enferma. Procuró por mil medios excitar sus recuerdos, única tabla salvadora en aquel naufragio de la razón, y frotando cuidadosamente su pobre memoria, como una alhaja enmohecida, hizo al fin brotar la chispa de la inteligencia, que dispuso las tinieblas de la locura.

Le preguntó cuando se había construido aquel segundo piso de que ella hablaba, y quien había pagado su lujoso mobiliario. La pobre ciega no supo contestar a estas preguntas, y entonces el médico le preguntó como era su casa antes de quedar ciega. La pobre enferma la describió con exactitud, y entonces el médico, viendo aquella cadena rota del recuerdo con su desgraciada situación actual, la persuadió de que no existía tal palacio y que solo era burla de las chicas.

Desde aquel día la pobre ciega recobró su razón; pero perdió la ilusión, único cable que la unía a este mundo, único estímulo que tenía para vivir. Quedó sumida en una tristeza, hija de la clara visión de la desastrosa y cruel realidad, que le quitó la vida en pocos meses. Pero antes de morir, el señor cura por indicación de su hermana la confortó con los auxilios espirituales, y murió con la resignación y la alegría de los santos.

Después solía decir el médico: ha sido peor el remedio que la enfermedad. Pero la hermana del señor Cura contestaba sonriente: «Se salvó el alma, se salvó lo principal».

JULIO DEL BARRIO

Este número está visado por la censura

INTERESES LOCALES

PATRONATO PRO ALMERÍA

El señor Fernández Hidalgo, un militar de cultura poco corriente, hombre de extraordinarios méritos que avalora una sincera modestia, ha lanzado la idea felicísima de que se constituya un Patronato pro Almería, que tome a su cargo de modo constante y permanente la realización de cuantos problemas signifiquen bien para nuestra ciudad.

Alguien ha puesto de relieve, sin duda para estímulo de almerienses apáticos y para más enaltecer la idea, que el señor Fernández Hidalgo no es de Almería. Nosotros, que no cedemos a nadie en cariño a nuestra tierra, amamos más a la patria grande y no sentimos el forasterismo.

Para nosotros ningún español es forastero en su patria. Así el señor Fernández Hidalgo, poniendo sus talentos y a actividades de su juventud al servicio de Almería, piensa y obra en español y como tal es también almeriense. Y habrá que hacerlo oficialmente almeriense para que, sea más nuestro aún y no vuelva a oírse la palabra extraño al retirarse a quien tan generosamente pone sus esfuerzos al servicio de este pueblo nuestro, tradicionalmente preterido y en no pocas ocasiones difamado por quienes no nos conocen y no se tomaron el trabajo de estudiarnos para comprendernos.

No hace muchos días que expresábamos en estas mismas columnas nuestra fe en los destinos de nuestra ciudad a la que Dios quiso dotar de singulares atractivos que ya vamos apreciando aun los habituados a contemplarlos desde la infancia; y la voz del capitán Hidalgo, que no ha empezado a resonar, como el modestamente supone, sino que ha tenido eco ya en toda Almería, viene a robustecer nuestro optimismo, que pudiera parecer infundado.

Principio quieren las cosas; y mucho nos equivocamos, o nos hallamos en los preludios de una gran cruzada en la que habrán de alistarse cuantos deban, por razón de su posición o de sus cargos, sumarse a esta obra de regeneración y de progreso.

El hombre necesario para toda obra ha surgido en nuestra propia casa. Deber de todos es agruparse en torno de él y estimular sus entusiasmos con los nuestros, si no queremos que de una vez para siempre se diga que Almería es pueblo muerto, incapaz de redimirse.

Pero dejemos la palabra a nuestro hombre y reproduzcamos las líneas generales de su plan. Hélas aquí:

A) CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO.—La presidencia efectiva la debía ocupar, a mi juicio, o el Presidente de la Unión Patriótica, o el Alcalde de la ciudad. En los dos brillan cualidades poco comunes y han dado inequívocas muestras de su amor a Almería. Como vocales debían figurar, un representante del Ilustrísimo señor Obispo, paladín de todo lo que signifique mejora, oiro del Ayuntamiento, Diputación, Gobernador militar, Cámara de Comercio, Cámara Uvera, Junta de Obras del Puerto, Casino, Circulo Mercantil, Jefatura de Obras públicas, Jefes de Correos y Telégrafos, Inspección de Sanidad, Asociación de fondistas, Agrupación Almeriense, Cámara Agrícola, los directores de periódicos y cuatro personas más que o por representar sectores de la actividad almeriense, o por su propia significación, quisieran alistarse en esta cruzada por Almería.

B) OBJETO.—El Patronato, que podía tener una reunión mensual o bimensual, se dividiría en secciones que se ocuparían de los asuntos siguientes:

1.º PROSECUCCIÓN DE OBRAS.—Es triste sino almeriense el ver que se paralicen las obras que se empiezan o duerman el sueño de los justos los expedientes que a ellas se refieren. Escuela de Artes y Oficios, Campamento y Obras del Puerto, son ejemplo de ello.

2.º TARIFFAS FERROVIARIAS.—No hay que insistir sobre la importancia de esta cuestión.

3.º LINEAS AEREAS.

4.º CORONACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR Y MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN.—Al agruparse para una idea noble como la que nos ocupa, hay que hacerlo con fe, y no hay mejor fe que la que progresa de lo alto.

5.º FOMENTO DEL TURISMO Y COOPERACIÓN DE ALMERÍA EN LA EXPOSICIÓN DE SELILLA.—El diario LA INDEPENDENCIA se ocupó de este asunto, tan vital para Almería, y que por derecho propio debe figurar en los cometidos del Patronato; y

6.º FUNDACIÓN DEL «GOTA DE LECHE» Y DE UN ATENEO.—En las mejotas de una población, no hay solo que mirar los avances materiales, hay que exaltar en primer lugar el espíritu religioso, pues sin él no hay grandes empresas, y hay que procurar levantar el nivel cultural del pueblo de que se trate.

C) MEDIOS DE SOSTENIMIENTO.—Para esta labor no es preciso mucho dinero, pero si hiciese falta, el Patronato podía contar con los siguientes ingresos:

1.º Con los de una lotería que se creara para este fin.

2.º Con la venta de unos sellos alusivos a Almería, que se podrían pegar a las cartas y que todo almeriense debía comprar.

3.º Con una suscripción pública que se abriera a tal fin; y

4.º Con los productos de unas funciones benéficas y fiestas análogas que se efectuaran a este fin.

El Patronato debía tener un representante en Madrid, que bien podía ser el almeriense insigne que honra al mismo tiempo la literatura contempo-

ránea y los castillos de plata, para mi tan queridos.

Envío

SEÑORES DON GABRIEL CALLEJÓN, DON FRANCISCO ROVIRA Y DIRECTORES DE LOS PERIÓDICOS LOCALES.

Un modesto soldado es el que en un ejército da el toque de generala, pero él no se pone al frente de la tropa. Yo he sido el que he dado el toque; ustedes los que forman el Consejo de Generales: ustedes tienen la palabra.—A. FERNÁNDEZ HIDALGO.

No es este el momento de pararse a analizar los pormenores del proyecto, susceptible, naturalmente, de modificaciones o de enmiendas en el sentido de ampliar sus fines a algún asunto que no esté expresamente consignado. Algunas de las ideas que en el proyecto se apuntan están ya próximas a realizarse, otras se iniciaron hace tiempo y se espera el momento oportuno para darles impulso sin mengua de obras semejantes; y pudiera ser conveniente que comisiones ya constituidas con determinado fin se incorporaran como tales al Patronato, para recibir de éste consejo y ayuda. Pero ya decimos que lo que el señor Hidalgo publica son las líneas generales del proyecto que, en conjunto, merece la adhesión de todos los almerienses.

Lo que de momento urge es actuar. Es acahué antiguo de almerienses y creemos que de otros pueblos meridionales como el nuestro, entusiasmare mucho y hacer poco; las ideas encuentran siempre adeptos que fácilmente se dan al entusiasmo para caer pronto en la desilusión y el pesimismo. Pasada la impresión primera el obstáculo más pequeño nos desencanta y nos aburre. Y es entonces el considerar irrealizables las empresas más viables y el esperar todo de artículos y campañas de prensa, que tienen un valor muy relativo. De esta suerte, las mejores obras se malogran, las ideas más felices tienen vida efímera; jamás se hace nada práctico. De la colición de LA INDEPENDENCIA podríamos exhibir docenas de artículos referentes a otros tantos temas de interés local o provincial que no pasaron de bellas ideas sin realización.

Es, pues, necesario que en el caso de ahora abandonemos los procedimientos de antaño y que, siguiendo los modernos rumbos que están cambiando la estructura de todas las ciudades de España, hablemos poco y hagamos mucho.

Nuestras columnas brindan hospitalidad, que es obligada, a todas las iniciativas, y nuestro concurso, aun que modesto, está ofrecido de antemano a quienes se hallen dispuestos a trabajar por el bienestar moral y material de Almería.

El desempeño de ropas

Ayer, como en días anteriores, continuaron con gran actividad las operaciones de control de papeletas en las oficinas instaladas en el Gobierno Civil y las de desempeños en el Monte de Piedad.

Los lotes desempeñados fueron 2.690, cuyo importe incluídas 646'30 pesetas de intereses, asciende a 19.862'30 pesetas.

De Fomento

Disposiciones oficiales

El Rey ha sancionado los siguientes decretos de Fomento, que publica la «Gaceta»:

Disponiendo que todas las Juntas de Obras de Puertos deberán cargar al crédito concedido a cada una de ellas en el presupuesto extraordinario el importe de las obras nuevas en ejecución sea por el sistema de contrata o por el de administración.

Item que el reglamento de policía minera aprobado por Real decreto de 29 de enero de 1910, que atribuye a los ingenieros de Minas la inspección y vigilancia de la explotación de las canteras, no se entenderá aplicable a los trabajos realizados por el Estado o Corporaciones delegadas de Obras públicas, debiendo representar en estos casos a la Administración los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Derogando la ley de Puertos de 7 de mayo de 1880, quedando sustituida por la adjunta, que al efecto se aprueba.

Item el Real decreto de 11 de julio de 1912, que aprobó el reglamento para la ejecución de la ley de Puertos de 7 de mayo de 1880, también derogado por decreto ley de esta fecha, y aprobando el adjunto. Asimismo se deroga el de 11 de octubre de 1923 y las Reales órdenes de 29 de noviembre de 1923 y 7 de enero de 1924 sobre aprobación del reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos, y se aprueba asimismo el que es adjunto para el régimen de aquella.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

La Asamblea Nacional celebra la quinta sesión plenaria de enero

Finaliza el debate económico con un brillante y documentado discurso del ministro de Hacienda

En las elecciones municipales del próximo Octubre podrán votar las mujeres y ser elegidas

POLITICA

Toma de posesión

Madrid, 20. 4 tarde. Con el ceremonial de rúbrica, se ha posesionado de su cargo el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, señor Oppelt, dándose los abrazos de ritual con los presidentes del Supremo y de las Salas de la Audiencia.

La próxima emisión de la Deuda.

La anunciada emisión de la Deuda amortizable al cuatro por ciento, parece que se hará el día dos de Febrero próximo.

Se emitirán los títulos libres de impuestos y ofrecerá la novedad de que el desembolso será del 50 por ciento del valor efectivo de aquellos.

De alcalde a alcalde

El actual alcalde de Madrid, señor Aristizabal, ha multado a su antecesor, señor Semprún en cincuenta pesetas por no tener debidamente matriculado su automóvil.

La Confederación Internacional de Estudiantes

Enviado oficialmente por la Confederación Internacional de estudiantes, han llegado a Madrid su secretario general y el vicepresidente de la Federación de estudiantes de Polonia, señor Hryzceda, a gestionar la colaboración de los estudiantes españoles en dicha Internacional.

Sesión necrológica

La Academia de Ciencias Exactas, de la que era presidente el Doctor Rodríguez Carracido, exrector de la Universidad Central, organiza una sesión necrológica en memoria del sabio químico español, de acuerdo con la Academia de la Lengua y la de Medicina.

Los trofeos de Cuba

El ministro de Chile ha dirigido sendas cartas al marqués de Estella y al Embajador de Cuba felicitándolos por el acuerdo de nuestro Gobierno de devolver a esta última república los trofeos que se conservan de la guerra colonial.

Hoy, Consejo de ministros

Mañana, sábado, probablemente, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, aunque depende de la celebración también del pleno de la Asamblea Nacional.

Ampliación a una nota oficiosa

Mediante una nota oficiosa ha sido aclarado el contenido de la nota facilitada ayer sobre las manifestaciones del jefe del Gobierno, hechas con motivo de las que expuso a su vez de sobremesa en la comida celebrada por la directiva de la Unión Patriótica.

Referirse, como es sabido, al anunciado propósito, conocido ya, de hacer elecciones municipales en el próximo mes de Octubre.

Se afirma que podrán votar las mujeres y ser elegidas, aunque con mayores limitaciones que las impuestas a los varones.

No podrán votar los analfabetos. Tampoco podrán emitir sufragio aquellos individuos que tengan antecedentes penales.

"El Debate" y las elecciones municipales

En su edición de esta mañana, el diario madrileño "El Debate" aplaude la idea del Presidente del Consejo de celebrar elecciones municipales el próximo Otoño.

Este sondeo de la opinión —dice el periódico— permitirá al Gobierno dar un nuevo paso hacia la normalidad política.

Únicamente rechaza el citado periódico, por considerarlo francamente peligroso, tratar de encanchar por determinados derroteros el programa de los candidatos o los ideales de grupo, porque formar esos

vativa de la sociedad, que no debe tratarse de organizar el poder público.

"ABC" y el separatismo

El diario madrileño "ABC", dedica hoy un artículo al separatismo y a la cuestión de los idiomas regionales.

Dice que en el pasado debate político sobre regionalismo suscitado en la Asamblea, se ha pretendido resucitar el intencionado equívoco de la lengua catalana y el separatismo catalán.

Añade que, para evitar esto, es necesario una educación primaria religiosa en Cataluña para que los niños aprendan a amar a España como en las demás provincias españolas.

Las comunicaciones con la República de Santo Domingo

Las asociaciones de españoles de Ultramar han entregado al jefe del Gobierno un escrito señalando la injustificada incomunicación en que viven con la República de Santo Domingo.

Piden que los trasatlánticos de la línea de Sur América, hagan escalas antes y después del puerto de Puerto Rico.

Añaden, para avalar dicha petición, que el comercio de Puerto Rico está en un setenta por ciento en manos de españoles.

La electrificación de los ferrocarriles

En breve se ultimarán en el ministerio de Fomento, el nombramiento de la Comisión que preparará las bases para el proyecto del decreto Ley sobre electrificación de los ferrocarriles en su paso por las cordilleras.

Se espera que dentro de tres meses la comisión habrá realizado su cometido y en este mismo año se podrán comenzar algunas obras.

En el despacho presidencial

Madrid, 20. 10 noche. El ministro de Gracia y Justicia despachó con el jefe del Gobierno, hablándole de varios asuntos de su departamento ministerial.

Luego le visitaron el Gobernador de Santander con una comisión de ingenieros de caminos que fué a entregarle un mensaje de la Liga de Protección a la Industria Agrícola Nacional.

Esta noche cenó el Presidente en la Embajada de Italia.

En Trabajo

El señor Aunós recibió al general Losada y a una representación de agentes de Seguros de España.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

Asamblea Nacional

Quinta sesión plenaria

Madrid, 20. —10 noche. A las cuatro y cuarto, el presidente señor Yanguas, declara abierta la sesión.

En la cabecera del banco azul se encuentra el jefe del Gobierno, marqués de Estella, y con él los ministros de Marina, Fomento e Instrucción Pública.

En escaños y tribunas hay poca animación.

Debate económico

Prosigue el debate económico. El Sr. GONZALEZ LLANA se ocupa de la grave situación por que atraviesa la industria siderúrgica.

Termina pidiendo protección al Gobierno para evitar que perezca.

El Sr. PICAVERA felicita al Gobierno por la paz y tranquilidad que reina en España.

Se asocia a las peticiones del señor González Llana en favor de la industria siderúrgica.

Censura el libre cambio, y aboga por que las naciones se basten así mismas.

El Sr. VELLACIDO expone el desarrollo de la Agricultura, definiendo al obrero del campo y al ferial.

Añade que este último tiene a su favor la maquinaria y aquél sólo el esfuerzo personal.

No duda de la importancia de la industria en España; pero su base es la Agricultura.

A continuación trata del arancel, diciendo que debe favorecer a los agricultores.

Aboga por una política económica integral.

El Sr. PRATS califica el debate. Todo cuanto se diga —dice— es prematuro. Precisa que hable el jefe del Gobierno para saber a qué atenerse; entonces, podría empezar a discutirse.

La discusión ha tenido un aspecto pintoresco, en lo que se refiere a la ganadería. Según el marqués de la Frontera, las vacas españolas son las mejores del mundo y España es la segunda nación consumidora de carne.

Estudia el problema de las carnes en Madrid y termina censurando el régimen de tasas, por considerarlo perjudicial a los intereses de todos.

El Sr. ROSILLO habla de los negocios de las empresas aseguradoras y dice que el capital español se debe asegurar en entidades españolas, evitando la emigración del dinero.

El Sr. FLORES DE LEMUS pronuncia un discurso científico, declarándose en favor de la política proteccionista.

El conde de los ANDES manifiesta que a cada terreno debe dársele el cultivo adecuado para armonizar la producción.

Se suspende la sesión para dar descanso a los asambleístas.

Se reanuda a las siete de la tarde. Rectifican el señor GUAL y el marqués de la FRONTERA.

Interviene el Sr. CASTEDO. Examina las partidas del arancel y expone la política de tratados comerciales seguida por el Gobierno, afirmando que favorecerán hondamente a nuestros intereses comerciales.

El ministro de HACIENDA pronuncia un elocuente discurso. Afirma que el verdadero ideal político es nacionalizar la economía, por cuyo camino avanza España rápidamente.

Creó que la exportación de capitales organizados es beneficiosa. Habla de la nivelación del presupuesto, exponiendo su realidad. Se extiende en consideraciones técnicas para demostrarlo.

Añade que no se ha hecho más modificación que para alterar el resultado de un medio por ciento, lo cual no lo altera en su totalidad.

Justifica la necesidad de un presupuesto extraordinario para realizar las obras que faltaban por acometer.

Se muestra contrario a restablecer el patrón oro.

Termina exponiendo el valor obtenido por la peseta en el mercado internacional.

El ministro de FOMENTO hace un estudio de la situación. Enaltece a la Agricultura que es el orgullo de España. Lo que le falta —dice— es transformación técnica.

Hace elogios del Crédito Agrícola, enuciando los beneficios que ha prestado a la Agricultura.

Anuncia la necesidad de terminar con el estado caótico de los ferrocarriles.

Concluye su discurso exhortando a coordinar los esfuerzos de todos para el engrandecimiento de la Patria.

El Jefe del GOBIERNO hace el resumen del debate, insistiendo en la necesidad de proteger todas las industrias nacionales.

Hace un cumplido elogio de los ganaderos que han transformado los terrenos yermos en grandes prados.

Expone a continuación la labor beneficiosa que se debe a los sindicatos agrícolas, tan necesarios —dice— que si no fueran voluntarios habrían de decretarse obligatorios.

Es imprescindible —añade— abaratar las subsistencias para que los productos tengan un precio justo.

El precio del pan será protegido por el Gobierno resultamente.

Como la rémora principal —agrega— es el desconcierto ferroviario, se procurará arreglarlo y reducir las tarifas.

El Jefe del Gobierno termina dirigiendo un saludo a los asambleístas y anunciando que los plenos del mes de febrero serán antes de Carnaval.

Terminado el discurso de Estella, se da por finalizado el debate económico, levantándose la sesión a las diez de la noche.

Notas de la sesión

Al terminar su discurso, que fué maravilloso, el señor Calvo Sotelo fué abrazado por Estella y felicitado por los ministros al mismo tiempo que la Cámara prorrumpió en una ovación calurosa.

Después de la sesión, el general Primo de Rivera salió rápidamente para la Embajada de Italia.

Todos los asambleístas felicitaron al ministro de Hacienda considerando su discurso como uno de los mejores que se han pronunciado en la Asamblea, sobre todo en la parte que comparó el presupuesto actual con el del exministro don Santiago Alba.

También estuvo acertadísimo en las difíciles citas de cifras a que se vio obligado durante su discurso.

Visitas y conferencias

Antes de la sesión de la Asamblea, el Jefe del Gobierno recibió numerosas visitas, conferenciando con los ministros de Instrucción Pública y Marina.

Durante el descanso en la sesión del pleno, Primo de Rivera se vistió de etiqueta para asistir a la comida en la Embajada de Italia.

También conferenció Estella con el gobernador de Barcelona y con el marqués de Foronda sobre el Congreso de Historia de España.

Información de Palacio

La Familia Real en el campo

Madrid, 20. —10 noche. Los Reyes don Alfonso y doña Victoria y las infantitas pasaron el día en la finca "El Rincón" de Toledo.

Visita de cumplimiento

El gobernador de Barcelona, general Milán del Bosch, estuvo en Palacio para cumplimentar a doña Cristina.

En la Real Academia

Provisión de una vacante

Madrid, 20. 4 tarde. El novelista Ramón Pérez de Ayala ha sido propuesto oficialmente para ocupar en la Real Academia Española la vacante ocurrida por defunción del Doctor Carracido.

Firman la propuesta los Académicos señores Gómez de Baquero, Casares (don Julio) y de Diego.

Todavía faltan quince días para la terminación del plazo durante el que podrá formularse candidaturas.

Nombramiento de Censor

En sustitución del finado doctor Carracido ha sido nombrado censor en la Real Academia el general don Leopoldo Cano.

MADRID

En la Casa del Estudiante

Madrid, 20. 4 tarde. Se ha celebrado en la Casa del Estudiante, la inauguración del Ateneo Farmacéutico.

Fue animado el acto, y asistió a él gran concurrencia.

Prétese formar a los socios científicamente y habitualmente a expresar sus conocimientos.

BARCELONA

Viaje del Cardenal Primado

Barcelona, 20. En el correo de Valencia ha llegado a esta capital el Cardenal Primado.

Acudieron a recibirle las autoridades civiles y eclesiásticas y numeroso público.

Multas de Abastos

La Junta de Abastos ha impuesto 1.550 pesetas de multas a diferentes comerciantes.

Consecuencias de un telefonema

Ha declarado ante el Juzgado el abogado señor Serrano Serrano procesado por enviar al jefe del Gobierno un telefonema que el fiscal consideró injusto.

PROVINCIAS

La residencia del Cardenal Primado

Guadalajara, 20. Las autoridades tratan de adquirir el antiguo palacio de Beladiez, propiedad del duque del Infantado para "destinarlo" a la residencia del Cardenal Primado.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 9

NECROLOGÍA

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de don Indalecio Cassinello Vivas (q. s. g. h.), Procurador de los Tribunales y Depositario del Sindicato de Riegos, fallecido el día anterior después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la bendición de Su Santidad.

Al acto asistió una numerosa concurrencia.

El duelo fué presidido por el Vicario General del Obispado, Dean de la Catedral, Padre Luque, S. J., Superior de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, alcalde, don Francisco Rovira; Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, don Angel de Torres Cobos; Juez municipal, don Guillermo Cassinello; el abogado, don Andrés Cassinello; el presidente del Sindicato de Riegos, don José Benítez; el ayudante de Ingenieros, don José Quinones y el procurador de los Tribunales, don Joaquín Cassinello, hermano del difunto.

Reiteramos nuestro pésame a los hijos, hijo político, sobrinos y demás deudos y rogamos a nuestros lectores lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

En la madrugada de hoy se verificó el entierro de la respetable señora doña Susana Vilange Monji que fué en vida esposa del conde de Grecia don Adalberto Ruiz Gil, persona muy conocida en nuestra capital.

Aunque el deseo de la difunta obligó a verificar el sepelio a hora tan intempestiva, fueron numerosísimas las personas que asistieron al mismo, poniendo de relieve con ello las simpatías y amistades con que cuenta la familia.

Al hondo pesar que embarga los ánimos de los familiares de la difunta (q. e. p. d.) unimos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

UNA PETICIÓN

Los servicios aéreos

Al Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido la Cámara oficial de Comercio la siguiente instancia:

«Excelentísimo Señor: La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, ante V. E. comparece respetuosa y tiene el honor de exponer:

Que ha producido honda y natural amargura en los hijos de esta provincia la eliminación de Almería en las proyectadas líneas de servicios de comunicaciones aéreas que se marcan en el R. D. Ley número 106, de 9 de los corrientes, decretado a propuesta de esa Presidencia.

Indudablemente, sin intención de pretericiones que no cabe siquiera suponer, el hecho de descartar a Almería de las dos combinaciones a que su situación geográfica le ofrece derecho, y su futura importancia militar impone, puede atribuirse a razones que no se nos alcanzan, pero que suponemos pueden ser rectificadas, si, como esperamos y solicitamos, el buen propósito de complacer peticiones justas que animó siempre a V. E., nos acompaña en esta demanda.

En Almería, a doce kilómetros de la ciudad, al margen de magnífica carretera y lindando por el Sur con la playa, posee el Estado la finca llamada «El Pino», de unas 1.700 fanegas.

Esta finca fué visitada hace unos años por personas competentes en campos de aterrizaje y emitieron el más lisonjero juicio respecto a situación, capacidad y facilidad y casi ningún costo para su transformación en unas de las mejores estaciones de rutas aéreas.

La dársena interior del puerto de Almería, de una superficie aprovechable inmensa (76 hectáreas), ofrece un refugio perfectamente defendido, para la más segura base de amaraje a los hidroaviones.

La menor distancia entre Melilla y la Península está en Almería. Y aun cuando en aviación las distancias tengan un valor inferior en el orden de la relatividad, entendemos que los minutos son a veces la determinación del éxito o del fracaso, y que en esta arriesgada expresión de la velocidad es donde deben estimarse en su máximo valor las menores distancias.

Como estación militar de las reservas de África y campo de instrucción regional se están haciendo a seis kilómetros de Almería, obras de una grandísima importancia, que honran a quienes, previsores y conscientes de la realidad, las proyectaron, las iniciaron y amparan su determinación y utilización.

Vuesencia, para quién Almería no es un pueblo desconocido, no necesita una más amplia exposición, y por ello, y porque deben ser breves en lo posible, nos permitimos hacerle el siguiente ruego:

Que la proyectada línea aérea Barcelona-Sevilla y su complementario Norte de África, se modifiquen en la siguiente forma: Barcelona-Valencia-Alicante-Almería-Málaga-Sevilla-Cádiz-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Y otra línea Almería-Melilla-Ceuta-Cádiz-Sevilla-Málaga-Almería. Situada Almería en el centro de la ruta aérea Barcelona-Cádiz, el servicio a Melilla tendría el más perfecto enlace y se realizaría mejor que por ninguna otra ruta, partiendo de Almería. Y para llegar al máximo de eficacia del servicio solo se necesita que el viaje del aeroplano que parte de Barcelona coincida en su llegada a Almería (etapa Alicante-Almería) con otro de la misma línea en viaje de retorno (etapa Melilla-Almería) y a la misma hora emprendan el viaje el aparato de la segunda línea (Almería-Melilla-Ceuta-Cádiz-Sevilla-Málaga-Almería).

Por lo expuesto, y por lo justo que es ayudar a elevarse a provincias como la de Almería, que pudiendo ser rico florón de nuestra España, causas no imputables a la honradez y laboriosidad de sus hijos, la mantiene como olvidada centinela.

Suplicamos a V. E. se digne modificar las dos líneas de itinerarios aéreos que afectan a Almería, en la siguiente forma: Barcelona-Valencia-Alicante-Almería-Málaga-Sevilla-Cádiz-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona, y Almería-Melilla-Ceuta-Cádiz-Sevilla-Málaga-Almería.

Lo que por ser de equidad y no redundar en aumento sensible en los gastos de los servicios proyectados, no duda Almería, y en su nombre la Corporación Oficial que tiene el honor de elevar este escrito, obtener de la benevolencia de V. E. cuya vida guardamos con mucho anhelo.

Miguel Cuadrado Vicente de 58 años, manifestó en la Comisaría de Vigilancia que desde la calle de Aguilár Martel a las Almadrabillas se le habían extraviado tres décimos de lotería correspondientes al sorteo de hoy.

Riña, escándalo y amenazas

La Guardia de Seguridad detuvo a Ramón Sánchez Pérez, que en la plaza de Marín promovió un gran escándalo en riña con otro individuo, el que amenazó con una navaja barbera.

Extravío

Miguel Cuadrado Vicente de 58 años, manifestó en la Comisaría de Vigilancia que desde la calle de Aguilár Martel a las Almadrabillas se le habían extraviado tres décimos de lotería correspondientes al sorteo de hoy.

Riña, escándalo y amenazas

La Guardia de Seguridad detuvo a Ramón Sánchez Pérez, que en la plaza de Marín promovió un gran escándalo en riña con otro individuo, el que amenazó con una navaja barbera.

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a vapeur y Lloyd Lédno. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cubiertos y telegráficos en sus salidas.

Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio. Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCER CLASE. De 16 años: cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuestos. De 2 años a 16 años: cumplir un medio 267'50. Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, habiendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, amueblados eléctricos y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se dirijan dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consultorios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., San

De fronteras allá

La acción femenina en la reforma de costumbres.

La intervención de la mujer en muchas actividades y funciones públicas se va extendiendo día en día y muchas veces se hace plausible esa incorporación del elemento femenino a organismos en que su actuación puede ser más provechosa y estimada.

Tal sucede, por ejemplo, con la determinación adoptada en Inglaterra con el nombramiento de cinco mujeres para formar parte como miembros de la nueva Comisión establecida por el ministro del Interior para estudiar la «reforma de la policía de costumbres».

Entre las nombradas figura la esposa del ministro aludido. Sabido es que la incorporación de la mujer a los cargos públicos va tomando vuelos en el país británico y recientes en el nombramiento de alcalde de Liverpool hecho a favor de una mujer, Miss Margaret Beavan.

Por el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Todo lo que sea condicionar los procedimientos de trabajo en un sentido de mejoramiento para los obreros y demás factores que intervienen en la producción, es digno de recogerse y propagarse.

En este respecto consignamos hoy en nuestras columnas las gratas referencias que hemos podido recibir acerca del Curso de Vacaciones que en el verano último tuvo lugar en Bovenno (Italia) y que organizó la «Asociación Internacional para el estudio y mejoramiento de las condiciones del trabajo en la industria».

En dicho Curso se trató por significados especialistas en la materia, el interesante tema de la «eliminación de la fatiga inútil en la industria», tomando parte en él, ya como conferenciantes, ya como oyentes, personas pertenecientes a quince naciones representadas por múltiples actividades.

El programa, comprensivo de un ciclo de diez conferencias, fué muy completo y por demás interesante. Abarcó puntos referentes a la «historia del estudio de la fatiga», con aportación de detalles verdaderamente significativos; a los «juicios actuales sobre la duración del trabajo y tiempo de reposo» con sus gráficos correspondientes e interesantes; a las «enseñanzas prácticas sobre los estudios concernientes a la eliminación de la fatiga producida por las temperaturas extremas, por el polvo y por la humedad en la «eliminación de la fatiga en el aprendizaje de un nuevo trabajo», y finalmente, en otro ciclo de tres conferencias, se trató de las «relaciones entre el carácter, el trabajo y la expresión de la personalidad».

Dada la calidad de los que intervinieron en dichas conferencias, hombres de estudio, trabajadores, inspectores de trabajo, etc., las discusiones fueron muy interesantes. El resultado de estas reuniones no puede de momento apreciarse, pero parece cierto que si no puede medirse la fatiga de un modo preciso, al menos ha sido mejor definida y puede decirse que actualmente es tema predominante en la preocupación general que se refiere a los medios de eliminar y de combatir sus efectos.

Por unanimidad se proclamó la necesidad de repetir semejantes Cursos de vacaciones en que se estudien y traten estos tan importantes temas que afectan al mejoramiento de las condiciones de trabajo referidas al factor humano.

Las obras de caridad en Francia

A pesar de que los católicos franceses tienen que sostener con sus limosnas los gastos del culto, y contribuir por gran parte al mantenimiento de su clero, todavía les queda generosidad para abrir constantemente nuevas escuelas católicas, y para fundar o ayudar poderosamente a un gran número de obras privadas de beneficencia. Aportemos hoy unos datos verdaderamente edificantes sobre estas últimas. Las obras de beneficencia católica, o de inspiración católica, existentes hoy día en Francia, según estadística que apareció recientemente en la revista «Eudes», son en número y clasificación como sigue:

- 990 orfanotróficos de niños y niñas.
 - 170 establecimientos para ciegos y sordo-mudos.
 - 57 manicomios.
 - 1.248 hospitales y asilos para ancianos.
 - 46 centros de educación para niños atrasados y anormales.
 - 52 sanatorios.
 - 180 casas de familia, de descanso o de convalecencia.
 - 90 casas de preservación o de recogidas.
- No hay que decir que la casi totalidad de estos establecimientos benéficos, son debidos a las congregaciones religiosas o al clero secular de las respectivas diócesis.
- Para que el lector se forme una idea del gasto anual que supone la existencia de todas estas obras de caridad, y la cantidad de las limosnas que generosamente entregan para ellas los católicos, baste decir que sólo 10 de las principales consumen en conjunto anualmente un capital de 44.081.082 francos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 196 del año 1927 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Salmerón.

Causa núm. 163 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián por el delito de asociación ilegal.

Abogado, señor Hernández Cerrá. Procurador, señor Grisolia.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de atentado.

En la Sala segunda comenzó a ser la vista de la causa señalada por el delito de homicidio, habiéndose practicado toda la prueba.

Hoy a las diez se reanudará la vista.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Ricardo Ramón Cortés Fernández y Ramón Cortés Fernández, como autores de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

La Sala segunda ha declarado absuelto a Francisco Sánchez García del delito de desobediencia de que era acusado.



¡Neurasténico!
Tome Vd. desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SABADO.—Santos Inés, vg. Eructuoso, Publio, obs. Augurio, Eulogio, des. Patrolo, mrs. Epifanio, ob. Meinardo, crm. B. Josefa María de Sta. Inés, vg.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Inés, virgen y mártir con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia de Santiago.

Mañana en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 menos cuarto.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. En la Parroquia de Santiago se celebra desde el 16 al 22 ambos inclusivos, predicando en los ejercicios de la tarde el Rvdo. Padre Redentorista, Miguel García.

El domingo será la Misa de Comunión general.

ORDACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en la Capilla del Seminario Vigilia por el turno 10 San Isidoro y Santa Teresa.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo soliciten.

NOTICIAS

Una excursión

Mañana a las seis y media saldrán en auto para Canjáyar veinticinco Congregantes de la Inmaculada y San Luis G-naga acompañados por su Director R. P. Francisco y Alcalá.

A las 5:45 se encontrarán todos los excursionistas en la iglesia del Sagrado Corazón con objeto de asistir a la Misa que dirá el R. P. Director.

Los restantes congregantes que no asistan a la excursión tendrán como de costumbre la Misa a las once de la mañana.

Caballero de la Inmaculada

Mañana, a las 11, se celebrará Misa rezada en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, debiendo asistir a ella los que pertenecen a la Congregación.

H. brá plástica nocturnal.

Se alquila

amplio almacén en la Rambla de Belén. Dará razón en la Administración de este periódico.

Comedor

Se vende uno de roble. Darán razón Alvarez de Castro, núm. 3.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómica-dramática de María Fortuny. A las nueve y media, debut. Estreno del juguete cómico «Calamar».

TEATRO C. VARIEDADES.—A las 9:30 cinematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 9:30, cinematógrafo. «Mal aloca» (con banda de cornetas y tambores).

Por la tarde, a las seis, función.

El anuncio de estos espectáculos no se pone su aprobación ni recomendación.

Noticias de la región

Málaga

LA CUOTA BENÉFICA DE LOS HOTELES

El gobernador ha manifestado a los periodistas cuando conversó con ellos en su despacho del Gobierno civil, que había celebrado una conferencia con la Junta de Damas de la Casa de Recogimiento del Niño Jesús.

Tratóse en la entrevista, principalmente, de la recaudación, para sostenimiento del mencionado centro benéfico, de la cuota en los hoteles a cada uno de los viajeros que llegan a Málaga.

EL HORARIO DEL TREN EXPRESO

Para fecha próxima está acordada por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces una modificación en el horario del tren expreso.

El tren expreso saldrá de Málaga a las ocho menos cuarto de la noche, para llegar a Madrid a las 9:40 de la mañana. De Madrid saldrá a las 9:25 de la noche para llegar a Málaga a las 10 y 10.

Se ha hecho también una combinación para que pueda efectuarse en el día el viaje de ida y regreso a Algeciras.

Granada

EL PRECIO DE LA REMOLACHA

El presidente de la Asociación de Labradores de la provincia don Juan P. Afán de Ribera y el secretario don Eduardo Vázquez Reyes, ponen en conocimiento de los cultivadores de remolacha, que el precio para la próxima campaña será el de 60 pesetas los 6 grados y 1:50 pesetas más, cada décima hasta 8 grados, habiendo mejorado algo en relación con el año anterior, porque solo se ha pagado a 50 pesetas la tonelada de seis grados.

MARÍA CAÑETE

En el teatro Cervantes ha debutado con extraordinario éxito la bella actriz almeriense María Cañete.

Cádiz

PRÓXIMA LLEGADA DEL «HOMERIC»

Iniciadas ya en este año las grandes expediciones de turismo, procedentes de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, pronto comenzará el desfile por este puerto de los magníficos trasatlánticos en que se realizan.

Para el próximo 31 del corriente, a las 7 y 30 de la mañana, está anunciada la llegada del «Homeric», soberbio buque de la compañía «White Star Line».

La citada nave, que tiene 34.351 toneladas de registro y procede de New York y Madeira, permanecerá en Cádiz hasta media noche del día 1 de Febrero, en que continuará viaje para los puertos de Oriente, Grecia, Turquía, Egipto, etc.; conduciendo como en años anteriores una importantísima expedición de turistas.

Córdoba

SUCESO MISTERIOSO

En Puente Jenil ha aparecido muerto el vecino José Muñoz Rodríguez.

El cadáver presentaba una contusión que a juicio del médico que lo reconoció, no es suficiente para producir la muerte.

En el misterioso suceso interviene el Juzgado de Instrucción de Aguilár.

INAUGURACION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

El martes 23 del corriente darán comienzo las clases en la Escuela Industrial de Córdoba, de nueva creación, rogando a los alumnos en ella matriculados, acudan la víspera de dicho día para enterarse del horario.

EL ALMUERZO DE LOS GRANADINOS

El día primero de febrero, fiesta de San Cecilio, patrón de Granada, se reunirán en un almuerzo todos los granadinos residentes en Córdoba. La minuta será lo más graciosa posible.

El número de los inscritos pasa ya de 40.

Jaén

UNA CACERIA

Del 14 al 16 del actual se celebró la cacería que anualmente da a sus amigos, en su finca de Láchar, el Excmo. señor Duque de San Pedro de Galatino.

Asistieron los señores Duques de San Pedro y Arión; el Marqués de Tan Domiá, los Condes de Peña Ramiro, Viñares y Velayos, don Manuel Ruiz Córdoba, don Juan de Abril, don José Santos Suárez, don Diego Paláno, don José Caro y don Carlos Miñans.

Se cobraron 1.837 perdices y 349 liebres.

Sevilla

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Sección de Limpieza y Alumbrado

Sección de Recogida de Basura

Sección de Recogida de Agua

Sección de Recogida de Lodo

Sección de Recogida de Cenizas

Sección de Recogida de Escombros

Sección de Recogida de Hierros

Sección de Recogida de Vidrios

Sección de Recogida de Papeles

Sección de Recogida de Cables

Sección de Recogida de Otros Residuos

Más rápido, más elegante, de líneas más bellas

El nuevo BUICK 1928

SI hasta ahora el Buick ha sido el más popular de los coches de seis cilindros el coche que mayor popularidad ha alcanzado, el modelo 1928 le superará por sus innumerables mejoras y perfeccionamientos.

Visite nuestra exposición, donde se le darán todos cuantos datos desee sobre este coche

Concesionario: EDUARDO ROMAY.—Bulevar 56.—ALMERIA

(Cuantos necesite para su coche lo encontrará en la Exposición Romay)

Repuestos—Accesorios fabricados por General Motors

misión permanente del Ayuntamiento.

Se trató de los servicios municipalizados de agua.

El señor Caravaca, al tratarse sobre el régimen de los servicios municipalizados de aguas filtradas, alcantarillado y aguas del manantial de Santa Lucía, propuso que se hiciera una revisión de cuanto se ha hecho hasta ahora.

Lo más importante, dijo después, es la reglamentación de los servicios, separando los dos de éstos que existen conservándose por ahora la comisión y la dirección técnica.

Debe separarse la administración dándole a los Negociados más carácter comercial que burocrático.

Debe descansar en dos secciones principales, que cada una debe llevar una contabilidad particular aparte de la general.

Sobre la comisión dijo que debe seguir compuesta por los mismos señores que la componen actualmente.

El alcalde manifestó que estimaba que el señor Caravaca había enfocado la cuestión de la manera más lógica; pero que era preciso que haga por escrito la fijación de las normas para la reglamentación de que se habla.

Sobre la modificación de la base cuarta de las aprobadas para regular la imposición de las contribuciones especiales a los proyectos de obras de mejora y reformas de las vías públicas, se acordó que en vez de tomarse por norma el líquido imponible se tome la longitud de la fachada de la finca.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves: Real orden de Gobernación disponiendo que durante las horas de la noche en que habitualmente permanecen cerrados los establecimientos farmacéuticos, el propietario de éste o persona versada en el despacho, solamente tiene la obligación de atender la dispensación de medicamentos que se formulen mediante la presentación de receta.

—Real decreto de Fomento modificando el artículo 28 del Reglamento de Explosivos.

—Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la subasta de una pieza de tejido de seda.

—Requisitorias y edictos, entre éstos los anuncios de las vacantes de Inspector Veterinario de Huécija, Farmacéutico titular de Purchena e Inspector Veterinario de Lubrín.

—Reacción de registros mineros demarcados, cuales son «El descuido», núm. 36.623, de Nijar, y «Redención» núm. 38.615, de Antas.

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispedado de la Diócesis, Plaza de un Indalecio, Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
- Districto forestal, Bulevar, de 10 a 2.
- Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.
- Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.
- Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilár-Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

350 plazas Oposiciones para Auxiliares de Hacienda

La Gaceta del 6 actual, anuncia oposiciones para cubrir 350 plazas de Auxiliares.

Edad de 16 a 40 años. Las oposiciones se efectuarán a primeros de Mayo y las instancias se admitirán hasta el 5 de Febrero. No se exige título. Se admiten señoras. Preparación completa, incluyendo máquina de escribir. Informes:

TEODORO M. ARRIETA Oficial 1.º de Correos Plaza de los Olmos, 1 duplicado.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas 557'50
Medio billete	292'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.	

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilár Martell (esquina Arapiles).—Almería.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Tímbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia. Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Dois Salas generales en la planta baja.— Habitaciones independientes en piso alfo.— Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207 PARTOS-MATRIZ y CIRUGÍA GENERAL RAYOS X y ELECTROTERRAPIA CAMAS PARA OPERADOS

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en afecciones, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodríguez, 22

PARRALEROS

Se venden 2.000 injertos de piel Rupestri de Lot, Fenómeno, encabezados y buen desarrollo.

Para informes, JUAN MATIAS BURGOS, Navarro Rodríguez 28, Almería, y Plaza de la Constitución núm. 4 en Albama (Almería).

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe 79 principal

José Soriano Romera

Medicina general y niños

Ex-profesor de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada, médico jefe de la «COTÁ DE LECHE»

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5

Conde Ofalia, 6

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappler claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
BARCELONA

¿Usted querrá, sin duda,
el mejor alimento para su hijo?



Maiz y Plátanos

Compuesta de maíz y plátano, ha sido adoptada en Casas de Lecue, Hospitales y Clínicas y es recomendada por todo el Cuerpo Médico Español. Esta es la mejor garantía de que constituye un alimento de primer orden especialmente para los niños y personas débiles, por su poderoso valor nutritivo, fácil digestión y gusto delicioso. Al introducirlo a su niño con este producto le evitará muchas enfermedades. Será norma No leje usted de dársela enseguida y se convencerá pronto de que sus resultados son maravillosos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y BUENAS TIENDAS DE ULTRAMAR

ALAMBRE BELGA PUNTALES DE HIERRO

PARA PARRALES Precios reducidos en la FERRETERIA "El Yunque" J. Sánchez Picón ALMERIA



SANDALO PIZÁ

MIL PESTAS al que presente «Casulas de Sandalo Gonosan, de Si nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «Infermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premia las con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas practican diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobretodos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala, en Málaga, Cádiz y Tener, saldrán del puerto de Almería el día 29 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

el día 24 de Febrero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2.ª ao.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallos y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Hay muchas imitaciones. Exigid

PASTILLAS

COMPOSICIÓN Azúcar leche b., cinco ctgrs.; extracto, regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisino, cantidad suficiente para una pastilla



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS CATARROS, RONQ, BRAS ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones de la garganta, BRONQUITIS O PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, agusto agradable y por ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conserva indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS o sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimé no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlo, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a las clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de Pastillas Aspaimé a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobrenaqueado con dos céntimos.

OFICINA DEL LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA.

NIKOLA

Su nueva creación. Estuche especial. Satisface todas las exigencias del buen fumador. Pruébalo Vd. y juzgue.



10 céntimos en todas partes

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 9 de Enero de 1938, Vapor CHICAGO 13 de Febrero de >>> LA BOURDONNAIS 5 de Marzo >>> ROUSSILLON 26 de >>> LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su apoyo precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545/10, ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartadotúm. 14)

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e invariablemente con Pomada IRIS

UNA peseta cajita en Farm. y Droq.—Dep. Vda. de Vivas Pérez

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la «pérdida» de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo dude para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle num. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquejas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana, y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

OCASIÓN

Precio reducido para injertos encabezados de uva de exportación formados de parras legítimas sel cionadas del país, existencias de las demás variedades. Informarán: Ferreteria «La Llave»

HOTEL PEÑON

Pi Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid. Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10 11-12 50 pesetas por persona. Rebajas a familias.



PIEL

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupción, nebulosa, Sarna, Grietas del pión, Granos, Ertisipela, Uceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor 1921), Farmacias, a 1, 2'25 y 5 pesetas envase, según tatanos.

Administración de Correos

Horas al público Imposición de certificado y valores decedidos: de 8 a 9 y currito de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores decedidos: de 8 a 9 y cuarto de 10 z media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y 1/2 a 2'00 a 1 domingos, de 8 y media a 2. La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.